

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 086/2024

Acta N° 13/2024
2023-81-1410-00194

VISTO: La Resolución 039/2024 del Gobierno Municipal de La Paz de fecha 06 de Marzo de 2024.

RESULTANDO:

1. Que a través de Resolución 039/2024 de fecha 06 de Marzo de 2024, el Gobierno Municipal de La Paz dispuso la adquisición de materiales e insumos de construcción en el marco del procedimiento competitivo CD 2024 402.
2. Que del acto administrativo relacionado en el punto anterior emana, entre otros aspectos, la decisión de **"AUTORIZAR el gasto y ADJUDICAR ... al proveedor HERNANDEZ PAGANO VICTOR LEONARDO RUT 020135770011, la suma de \$U 17.500 (pesos uruguayos diecisiete mil quinientos con 00/100) IVA incluido"**.

CONSIDERANDO:

1. Que atento a lo informado por la Gerencia de Sector Financiero Contable en actuación 35 de estos obrados, el proveedor desistió de la entrega de los suministros, reconociendo que existió de su parte **"una confusión en la cotización"**
2. Que analizada la situación, éste Cuerpo Municipal entiende conveniente dejar sin efecto la adjudicación realizada.
3. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **DEJAR** sin efecto, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, la adjudicación realizada al proveedor **HERNANDEZ PAGANO VICTOR LEONARDO RUT 020135770011**, a través de Resolución 039/2024 de fecha 06 de Marzo de 2024 (OC 2024 1037).
2. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar lo dispuesto través del presente acto.
3. **COMUNÍQUESE** lo resuelto a los departamentos de Tesorería, Contabilidad, a la Gerencia de Recursos Financieros con asiento en este Municipio, a la Dirección General de Gestión Territorial – Acondicionamiento Urbano, Arquitecta Virginia

Olivera, a la referente técnica, Arq. Victoria Murieda y a la Dirección de Recursos Materiales.

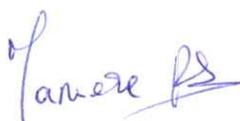
4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Tamara
Concejal


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz